

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y al artículo 46 de su reglamento vigente, para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-UEAS-RE-CI-047-2016**, relativo a los **Servicios Relacionados con la Obra Pública** denominados: **"SERVICIOS DE VERIFICACION DE LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PTAR EL AHOGADO"**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS** del día **29 de junio de 2016**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de fecha **27 de junio de 2016** correspondiente al concurso arriba citado.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las ofertas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

### FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-UEAS-RE-CI-047-2016**, al Consultor **ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.** para llevar a cabo los Servicios denominados: **"SERVICIOS DE VERIFICACION DE LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PTAR EL AHOGADO"**, por un importe sin considerar el I.V.A. de **\$ 4'397,930.23 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 23/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos que aquí se señalan, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Conforme a lo establecido en la fracción 170 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **12:00 horas** del día **30 de junio de 2016**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **01 de julio de 2016**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **365 DÍAS NATURALES**.



**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Jefatura de Contratación de Obras**  
**■ NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**Concurso por Invitación No. CEA-UEAS-RE-CI-047-2016**

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., y en [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx)

**POR LAS EMPRESAS:**

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.	JOSÉ ANTONIO VALLÍN S. 
PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
AQUA INNOVA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.	
INGENIERÍA EXACTA, S.A. DE C.V.	





**POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS:**

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
EL COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	 ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	lic. José Juan Garza
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	YANEYRA RIVAS UREÑA
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **10:30 horas** del día **29 de junio de 2016**.

SECRETARÍA TÉCNICA  
Jefatura de Contratación de Obras  
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO  
Concurso por Invitación No. CEA-UEAS-RE-CI-047-2016

Guadalajara Jalisco. 29 de junio de 2016

NOMBRE	EMPRESA / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / CELULAR	FIRMA
José A. Vallada	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ING. AMBIENTAL Y SANITARIA	Gerente Proyecto	33 10 73 0006	
YANETRA RIVAS	CEA / CONTRALORIA INTERNA	JEFE DE SUPERVISION ADON	33 10 74 3034	
Mrs. Dozi Igua Garcia	CEA Union	Asesora de obra		
Lorenzo Solizano G.	CEA	COORDINADOR DE LICITACIONES	33 30 92 00	

000119